INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 160 de 2025

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 022 de 2012, "Por medio del cual se adopta el Manual de Interventoría de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y aseo de Madrid EAAAM-ESP", se procede a rendir informe final de ejecución del contrato No. 160 de 2025

CONTRATISTA: MIO MONTILLA INGENIERIA Y OBRAS SAS NIT: 901.101.839-4

Periodo del informe: Del 4 de diciembre de 2025 al 21 de febrero de 2026

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Contrato No.	160 de 2025
Objeto del contrato	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO RESIDUAL Y SANITARIO NO 2 Y SUS ESTRUCTURAS DE CONEXIÓN, OPERADO POR LA EAAAM ESP, EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
Valor Total del Contrato:	$99.300.000
Valor ejecutado a la fecha del presente informe:	$99.300.000
Saldo del contrato a la fecha del presente informe:	$99.300.000
Plazo de ejecución:	UN (1) MES Y VEINTITRES (23) DÍAS

Certificado de disponibilidad presupuestal:	2025000406
Certificado de registro presupuestal:	2025000512
SUPERVISIÓN:	La supervisión del presente contrato fue ejercida por el funcionario **JUAN PABLO GARCÍA MARTÍN**, servidor adscrito a la Dirección de Acueducto y Alcantarillado.

FORMA DE PAGO	La EMPRESA pagará el valor del contrato de manera proporcional al avance de ejecución, previa la presentación de los informes de supervisor y las respectivas actas parciales de avance de obra elaboradas por el contratista y aprobadas por el supervisor y visto bueno del supervisor asignado. Para el ultimo pago se requerirá la previa presentación del acta de recibo final del contrato obra firma por el supervisor, junto con el informe final de supervisor y contratista, actualización y aprobación de pólizas, registro fotográfico de la etapa constructiva.
PAGO QUE SE EFECTUARÁ A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	$99.300.000

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	**ANEXOS** (describir producto cuando a ello haya lugar, entregables, etc.)
Realizar la extracción, lavado, retiro, transporte y disposición final de los residuos derivados de la limpieza del colector.	El contratista realiza la extracción, lavado, retiro, transporte y disposición f de los residuos derivados la limpieza del colector.	Informe general del contratista de obra del periodo comprendido entre 4 de diciembre de 2025 y e 21 de febrero de 2026.
2. Garantizar la suficiencia del perso requerido para ejecutar las actividad de limpieza en cumplimiento al	El contratista garantizó la suficiencia del personal requerido para ejecutar la	Informe general contratista de obra periodo comprendido entr

cronograma entregado.	actividades de limpieza e cumplimiento al cronogra entregado.	4 de diciembre de 2025 21 de febrero de 2026.
3. Presentar un informe final de actividades que incluya descripción, fecha y registro fotográfico prestados	El contratista presentó ur informe final con las actividades realizadas	Informe general contratista de obra periodo comprendido entr 4 de diciembre de 2025 21 de febrero de 2026.
4. Utilización de camiones especializados para la limpieza inicial, eliminando obstrucciones superficiales acumulaciones menores, permitiendo reducir posibles acumulaciones de sedimentos que no permitan flujo en red.	El contratista utilizó camiones especializados para la limpieza inicial, eliminando obstrucciones superficiale acumulaciones menores, permitiendo reducir posib acumulaciones de sedimentos que no permi flujo en la red.	Informe general del contratista de obra del periodo comprendido entre el 4 de diciembre de 2025 y el 21 de febrero de 2026.
5. Remoción controlada: Ejecución de limpieza manual para extraer sedimentos y residuos sólidos acumulados, empleando herramienta especializadas que protegen la integridad de los operarios de mantenimiento manual.	El contratista utilizó las maquinarias y mano de o especializadas para extra sedimentos y residuos sólidos acumulados.	Informe general contratista de obra periodo comprendido entr 4 de diciembre de 2025 21 de febrero de 2026.
6. Almacenamiento temporal: Recolección segura de los residuos extraidos en contenedores adecuado para su posterior succión y transport	El contratista realizó el almacenamiento tempora los residuos extraídos.	Informe general contratista de obra periodo comprendido entr 4 de diciembre de 2025

		21 de febrero de 2026.
7. Extracción y transporte: Uso de camiones para recolección de sedimentos depositados en los punto de desvió provisional en la red, transporte de residuos hasta sitios d disposición autorizada por la entidad ambiental correspondiente.	El contratista empleó camiones para recolecció de sedimentos depositad en los puntos de desvió provisional en la red.	Informe general contratista de obra periodo comprendido entr 4 de diciembre de 2025 21 de febrero de 2026.
8. Registro y documentación del proc para garantizar el cumplimiento de la regulaciones aplicables	El contratista garantizó el cumplimiento de las resoluciones y regulacion aplicables.	Informe general contratista de obra periodo comprendido entr 4 de diciembre de 2025 21 de febrero de 2026.
9. Inspección ocular para confirmar q los tramos intervenidos están libres d obstrucciones y en óptimas condicion de operación.	Se realiza inspección ocu para confirmar que los tramos intervenidos estár libres de obstrucciones y óptimas condiciones de operación.	Informe general del contratista de obra del periodo comprendido entre el 4 de diciembre de 2025 y el 21 de febrero de 2026.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

De conformidad con la cláusula Séptima (9ª.) del contrato 160 de 2025 se establecieron la(s) siguiente(s) garantía(s):

PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPAROS	VIGENCIAS	VALOR ASEGURADO
Seguros mundial	Cumplimiento del Contrato estatal	28-11-2025 al 28-06-2026	20% ($19.955.014,20)
	Prestaciones	28-11-2025 al 28-	5% (4.998.753,55,00)

	sociales	12-2029	
	Calidad del servicio	28-11-2025 al 28-06-2026	20% ($19.955.014,20)

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPAROS	VIGENCIAS	VALOR ASEGURADO
Seguros mundial	Responsabilidad civil extracontractual	28-11-2025 a 21-02-2026	$285.000.000,00

CONSTANCIAS	Que el supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando a ello hubo lugar.

OBSERVACIONES	**N/A**

Madrid, Cundinamarca 1 de abril de 2026

JUAN PABLO GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Elaboró: Hector Maffiu Herrera -Contratista
Revisó: Juan Pablo García - Supervisor
Aprobó: Juan Pablo García - Supervisor